



VISTO:

La Resolución N° 1770/98; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma se afecta a docentes de diferentes áreas para conformar un equipo de especialistas para elaborar los Trayectos Técnico Profesionales para la Jurisdicción Provincial con dedicación exclusiva o semi - exclusiva;

QUE el docente **Juan TASSO** - DNI N° 10.731.600 fue afectado por la citada Resolución para desempeñarse como Consultor del Trayecto Técnico Profesional en Instalaciones Electromecánicas;

QUE por razones personales dicho docente no puede hacerse cargo de las obligaciones exigidas en la afectación mencionada;

QUE el Profesor **Felix Enrique NAVARRO** cumple los requisitos para reemplazar al docente Juan TASSO;

QUE corresponde dictar la norma legal pertinente;

Por ello:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION DEL NEUQUEN

R E S U E L V E :

1º) **RECTIFICAR** el Artículo 2º de la Resolución N° 1770/98

DONDE DICE:

Juan TASSO DNI N° 10.731.600 -

- Electrotecnia I - 4º 4ta - 5 horas titulares -Turno Tarde E.P.E.T.Nº 8
- Laboratorio de Mediciones Eléctricas I -4º 4ta - 4 hs. Titulares -T.Tarde -E.P.E.T.Nº 8
- Electrotecnia II -5º 4ta -6 hs. Titulares -T.Tarde - E.P.E.T.Nº 8
- Laboratorio de Mediciones Eléctricas II - 5º 4ta -4 hs. Titulares -T.Tarde -E.P.E.T.Nº 8.
- Instalaciones Eléctricas 6º 3ra. -4 hs. Titulares T.Tarde -E.P.E.T.Nº 8.
- Extraclase -4 hs. Titulares -Dpto. . Electromecánica - T. Vespertino -E.P.E.T.Nº 8.
- Técnicas Digitales I- 4º A - 5 hs. Interinas - T.Tarde - E.P.E.T.Nº 6.
- Técnicas Digitales - 5º 3ra. - 4 hs. Titulares - T.Vespertino - E. P. E .T Nº 14.

DEBE DECIR:

Felix Enrique NAVARRO - L.E. N° 8.497.205-

Vicedirector Interino-Tiempo Completo - E.P.E.T.Nº 6

2º) **DETERMINAR** que por la Dirección Provincial de Enseñanza Media y Superior se cursarán las correspondientes comunicaciones

3º) **REGISTRAR**, dar conocimiento a todas las dependencias del Consejo Provincial de Educación y **GIRAR** el presente expediente a la Dirección Provincial de Enseñanza Media y Superior a los fines establecidos en el punto 2º). Cumplido, **ARCHIVAR.-**

ES COPIA



Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA
 PRESIDENTE
 CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Sup. Esc. MARIA E. JUAREZ de OBEID
 VOCAL DE ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR
 CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
 NEUQUEN

Prof. RAUL E. FANTUSATI
 VOCAL ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR
 CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

JUAN ALBERTO VILLEGAS
 Vocal por Los Consejos Escolares

[Handwritten signature]
 NORA LIANA BLAZQUEZ
 Directora de Despacho
 CONSEJO PCIAL. DE EDUCACION